

**INFORME DE IDONEIDAD****Quito D.M. 01 de abril de 2021**

**ASUNTO:** Informe de Idoneidad de la Comisión Técnica encargada de la “Preselección Nro. PVHEM-01-MTOP-2021 de Empresas Públicas de Nacionalidad China, que demuestren idoneidad técnica, económica y legal para la ejecución de proyectos postulados por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, para las provincias de Manabí y Esmeraldas, con financiamiento de un crédito a otorgarse por el Eximbank”

De mi consideración:

Por medio del presente pongo en su conocimiento las Actividades que realizaron la Comisión Técnica encargada de la **“PRESELECCIÓN NRO. PVHEM-01-MTOP-2021 DE EMPRESAS PÚBLICAS DE NACIONALIDAD CHINA, QUE DEMUESTREN IDONEIDAD TÉCNICA, ECONÓMICA Y LEGAL PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS POSTULADOS POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS, PARA LAS PROVINCIAS DE MANABÍ Y ESMERALDAS, CON FINANCIAMIENTO DE UN CRÉDITO A OTORGARSE POR EL EXIMBANK”**, indicando lo siguiente:

Mediante Resolución Nro. 041-2021 de 16 de marzo de 2021, suscrita por el Ingeniero Ricardo Octavio Paula López, Viceministro de Infraestructura del Transporte y Obras Públicas, en calidad de delegado para el efecto por la Máxima Autoridad de esta Cartera de Estado, designa a los miembros de la comisión: Ingeniero Omar Alexander Benavides Morillo, Director Nacional de Control y Fiscalización de Obras Públicas, quien preside, con voz y voto; Ingeniero Iván Fernando Ganchozo Villavicencio, Experto de Infraestructura Distrital, con voz y voto; Ingeniero Ángel Eduardo Armijo Logroño, Director Nacional de Conservación de la Infraestructura del Transporte, con voz y voto; Ingeniera Jimena Alexandra Cajamarca Vega, Coordinadora General Administrativa Financiera; Magister Diego Patricio Ocampo Lascano, Coordinador General de Asesoría Jurídica, quienes actúan en calidad de Miembros de la Comisión con voz pero sin voto, la Comisión Técnica designará a un Secretario de fuera de su seno; quienes determinarán la lista de prelación de compañías constructoras públicas de la República Popular China;

Mediante Acta de Reunión No. 001 de fecha 16 de marzo de 2021, la Comisión Técnica para la precalificación de idoneidad para la “Preselección Nro. PVHEM-01-MTOP-2021 de Empresas Públicas de Nacionalidad China, que demuestren idoneidad técnica, económica y legal para la ejecución de proyectos postulados por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, para las provincias de Manabí y Esmeraldas, con financiamiento de un crédito a otorgarse por el Eximbank”, designó Abogada Alexandra Heredia, servidora de la Coordinación General de Asesoría Jurídica de esta Cartera de Estado, para que actúe en calidad de Secretaria de la Comisión; y, procede a la elaboración, revisión y aprobación de la invitación para el Proyecto en referencia y se solicita a la Secretaria de la Comisión se ponga en conocimiento de las Empresas Públicas Chinas domiciliadas en el Ecuador;

Mediante Acta de Reunión No. 002 de fecha 22 de marzo de 2021, la Comisión encargada de llevar a cabo la “Preselección Nro. PVHEM-01-MTOP-2021 de Empresas Públicas de Nacionalidad China, que demuestren idoneidad técnica, económica y legal para la ejecución de proyectos postulados por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, para las provincias de Manabí y Esmeraldas, con financiamiento de un crédito a otorgarse por el Eximbank”, procedió a dar contestación a las preguntas y aclaraciones remitidas por las Empresas Chinas dentro del cronograma establecido en la invitación; esto es, hasta el 24 de marzo de 2021;

Mediante Acta No. 003 de fecha 29 de marzo de 2021, de acuerdo al cronograma de la Invitación a la “Preselección Nro. PVHEM-01-MTOP-2021 de Empresas Públicas de Nacionalidad China, que demuestren idoneidad técnica, económica y legal para la ejecución de proyectos postulados por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, para las provincias de Manabí y Esmeraldas, con financiamiento de un crédito a otorgarse por el Eximbank”, se procede a realizar el cierre de presentación de propuestas las propuestas de interés, de las siguientes empresas:

Nro.	PROPUESTAS DE INTERÉS	TOMOS	Nro. Hojas	Observaciones
1	CONSORCIO CCECC-SDHS.CSI	Un original	231	01 CD
2	CONSORCIO CRCC 14 – AVIC	Un original	217	01 CD

Mediante Acta No. 004 de fecha 30 de marzo de 2021, se procede a realizar la apertura, de propuestas de intención de participación, de las siguientes empresas:

Nro.	PROPUESTAS DE INTERÉS
1	Consortio CCECC-SDHS.CSI
2	Consortio CRCC 14 – AVIC

Mediante Acta No. 005 de 30 de marzo de 2021, Se procedió a realizar la evaluación de las propuestas presentadas en la “Preselección Nro. PVHEM-01-MTOP-2021 de Empresas Públicas de Nacionalidad China, que demuestren idoneidad técnica, económica y legal para la ejecución de proyectos postulados por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, para las provincias de Manabí y Esmeraldas, con financiamiento de un crédito a otorgarse por el Eximbank”, analizando la evaluación técnica de todas las propuestas, se determina que la primera oferta presentada, presenta un incumplimiento, fundamental de las condiciones establecidas en el instructivo de preselección razón por la cual la Experiencia Técnica NO SE EVALUA, y no alcanza al puntaje mínimo requerido para pasar a la etapa de idoneidad, mientras

que la segunda oferta presentada pasa los 60 puntos y pasaría a la siguiente etapa de evaluación, dando como resultado lo siguiente:

EMPRESA	PUNTAJE (Máximo 80 puntos)
Consorcio CRCC 14 – AVIC	80,00

Con las empresas que cumplieron los requisitos de la Etapa de Evaluación Técnica se procedió a la evaluación de la etapa de Idoneidad y cumplimiento, obteniendo los siguientes resultados:

EMPRESA	PUNTAJE (Máximo 20 puntos)
Consorcio CRCC 14 – AVIC	20,00

Los resultados consolidados de la evaluación de las etapas técnica y de idoneidad son:

EMPRESA	PUNTAJE (Máximo puntos)	100
Consorcio CRCC 14 – AVIC	100,00	

#### RECOMENDACIÓN DE PRESELECCIÓN:

En base a los parámetros establecidos en el instructivo para la PRESELECCIÓN DE UNA EMPRESA PÚBLICA DE NACIONALIDAD CHINA, ASOCIACIÓN O CONSORCIO DE ESTAS, DOMICILIADA EN EL ECUADOR QUE SERÁ INVITADA A PARTICIPAR DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR RÉGIMEN ESPECIAL, PARA EJECUCIÓN DE PROYECTO DE OBRAS VIALES E HIDRAULICAS PARA LAS PROVINCIAS DE ESMERALDAS Y MANABÍ POR UN MONTO APROXIMADO DE 90 MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA”, la Comisión Técnica encargada de llevar adelante dicho procedimiento de preselección recomienda que se determine como empresa preseleccionada al consorcio de empresas públicas Chinas al **CONSORCIO CRCC 14 – AVIC**.

Con sentimientos de distinguida consideración.



Firmado electrónicamente por:  
**OMAR ALEXANDER  
BENAVIDES  
MORILLO**

Ingeniero Omar Alexander Benavides Morillo  
Director Nacional de Fiscalización y Control de Obras Públicas  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA**



Firmado electrónicamente por:  
**ANGEL EDUARDO  
ARMIJO LOGRONO**

Ingeniero Ángel Eduardo Armijo Logroño  
Director Nacional de Conservación de la Infraestructura del Transporte  
**MIEMBRO DE LA COMISIÓN TÉCNICA**



Firmado electrónicamente por:  
**IVAN FERNANDO  
GANCHOZO  
VILLAVICENCIO**

Ingeniero Iván Fernando Ganchozo Villavicencio  
Experto de Infraestructura Distrital  
**MIEMBRO DE LA COMISIÓN TÉCNICA**



Firmado electrónicamente por:  
**JIMENA ALEXANDRA  
CAJAMARCA VEGA**

Ingeniera Jimena Alexandra Cajamarca Vega,  
Coordinadora General Administrativa Financiera  
**MIEMBRO DE LA COMISIÓN TÉCNICA**



Firmado electrónicamente por:  
**DIEGO PATRICIO  
OCAMPO LASCANO**

Magister Diego Patricio Ocampo Lascano  
Coordinador General de Asesoría Jurídica.  
**MIEMBRO DE LA COMISIÓN TÉCNICA**

La Secretaria que certifica,

**RAQUEL  
ALEXANDRA**

Firmado digitalmente por  
**RAQUEL ALEXANDRA  
HEREDIA YEROVI**

**HEREDIA YEROVI**

Fecha: 2021.04.01 21:45:08  
-05'00'

Dra. Alexandra Heredia Yerovi  
Miembro de Equipo de la Coordinación General de Asesoría Jurídica  
**SECRETARIA**